



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA



OFICIO ORDINARIO 6S N° 19485/2021
ANT.: SOLICITUD FOLIO 1288494 DE 09/12/2021.
MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR SERVICIOS
MEDICOS DEL BIO BIO LIMITADA, RUT [REDACTED]
CONCEPCION , 15/12/2021

DE : MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)
DPTO. COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA

A : SRTA. LORENA CONTRERAS DE VERA
REPRESENTANTE LEGAL
SERVICIOS MEDICOS DEL BIO BIO LTDA.

En relación a solicitud de actualización del convenio en la Modalidad de Libre Elección, de la entidad **SERVICIOS MEDICOS DEL BIO BIO LIMITADA, RUT [REDACTED]** se indica lo siguiente

- Apruébase la incorporación a la Planta de Personal los profesionales:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
GABRIEL ESTEBAN JAÑA QUIROZ	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA GENERAL
MAXIMO JOSE YAVAR VARAS	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA GENERAL
LIZZY YOLANDA CEDEÑO MOREIRA	[REDACTED]	MEDICO	MEDICINA INTERNA

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

MARCELA TAPIA FERRADA
JEFE(A)

MTF / hpm

DISTRIBUCIÓN:

SERVICIOS MEDICOS DEL BIO BIO LIMITADA / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

GwHXrAl1

Código de Verificación

